

Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número de la calle en los Ruedos de El Rocío.

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

- a) Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.
- b) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- c) Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la provincia.
- d) Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes de diez a catorce horas durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del segundo jueves hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en acto público.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación que consta en el pliego de condiciones.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

Pago: Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo fijado en el pliego de condiciones aprobado a estos efectos.

Las demás formalidades de pago y formalización de escritura pública son las señaladas en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre y representación de, según acreditada con, enterado del anuncio publicado en el boletín oficial de número de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición y compra mediante subasta pública de la parcela número, de la calle de los Ruedos de El Rocío, se compromete a su adquisición en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte (Huelva), 5 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonte, Francisco Bella Galán.—52.233.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para la enajenación de la parcela de uso terciario situada en el sector La Laguna, de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de parcela de uso terciario situada en el sector La Laguna, de Parla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 261.307.255 pesetas.
5. Garantías: Provisional: 10.452.291 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Parla (Madrid) 28980.
- d) Teléfono: 91 624 03 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- b) Documentación que integrará las ofertas: Documentación solicitada en el pliego económico administrativo.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Parla (Madrid) 28980.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla (Madrid).
- d) Fecha: Después de la apertura de la documentación administrativa o después del plazo concedido para su subsanación, excepto si es sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Parla (Madrid), 17 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.—51.027.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la finca industrial, sita en el polígono industrial «Las Arenas».

La Comisión de Gobierno, con fecha 31 de julio de 2000, adoptó acuerdo de adjudicación definitiva de la parcela señalada con el número A-176, sita en el polígono industrial «Las Arenas», y que aparece en el inventario de bienes con el número 472, destinada a industrial, a «Urbanización El Mirador, Sociedad Anónima», por el precio de 116.385.000 pesetas, más el 16 por 100 de IVA.

Pinto, 23 de agosto de 2000.—El Alcalde, Fernando González Gutiérrez.—51.126.

Resolución del Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos por la que se anuncia el concurso convocado para contratar el suministro de dos midibuses para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas Administrativas.
 - c) Número de expediente: 13/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contrato de suministro para la adquisición de midibuses de propulsión combinada diésel-eléctrica.
- b) Número de unidades a entregar: Dos.
- c) División por lotes y número: No existe.
- d) Lugar de entrega: Garajes del Servicio de Carretera Poza (Burgos).
- e) Plazo de entrega: Según oferta (plazo máximo de dos meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, sin tipo de salida.

5. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas ó 6.010,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Copistería Amábar, Sociedad Limitada».
- b) Domicilio: Avenida del Arlanzón, 11.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09004.
- d) Teléfono: 947 27 79 21.
- e) Telefax: 947 26 42 04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Persona física o jurídica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y siempre y cuando se hayan cumplido quince días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones.

- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

- 2.ª Domicilio: Parque Virgen del Manzano, 1.

- 3.ª Localidad y código postal: Burgos 09004.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

- e) Admisión de variantes: Ver pliego de condiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

- b) Domicilio: Parque Virgen del Manzano, 1.

- c) Localidad: Burgos.

- d) Fecha: El mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

- e) Hora: A las trece quince.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de julio de 2000.

Burgos, 28 de julio de 2000.—El Presidente del Consejo, Manuel Ortega Cañas.—51.063.